

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.330

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

El Papa y los obreros

Recientemente ha recibido el Papa en audiencia a la peregrinación católica francesa que ha ido a Roma, compuesta en su mayor parte de obreros, presididos por el Cardenal Ferrata, en representación del difunto Cardenal Coullié, Arzobispo de Lyon; por el comendador Harmel, organizador de la peregrinación, y los señores M. Joffe y Saulas, presidentes de los círculos católicos de Limoges y Narbonne.

El cardenal Ferrata, al presentarle al Padre Santo a los obreros católicos franceses, dedicó un sentido recuerdo al Cardenal Coullié; elogió la labor catolizadora del Harmel, alma de la organización católica obrera en Francia, y añadió:

"Los católicos franceses han venido a Roma a postularse ante Vuestra Santidad para dar cumplida prueba de su piedad y de su fe, y adherirse más firmemente a los principios reguladores de su vida y a las cristianas tradiciones de su nación. Gran parte de ellos son obreros que ganan el pan con el sudor de su frente, y han sabido mantenerse alejados de las quimeras y malisimas teorías que se fundan en la negación. Tienen a gala proclamar su perfecta obediencia a la autorización de la Sede Apostólica, y su firme voluntad de seguir la dirección y las enseñanzas del Vicario de Jesucristo."

El director de la peregrinación, comendador Harmel, leyó el siguiente mensaje a Su Santidad:

"Hace ya veinticinco años que presentamos a León XIII, de santa memoria, la primera peregrinación obrera francesa. Era el mundo del trabajo que venía entonces a aprender las reglas de la justicia y de la fraternidad que trazó el Pontífice de la Eneideia de los obreros. Der de entonces, anualmente la Francia, agradecida, viene a postularse a los pies de Jesucristo y de su Vicario. Hoy renovamos a los pies de Vuestra Santidad el testimonio de nuestra veneración, de nuestra obediencia y de nuestra filial devoción."

El Padre Santo se dignó contestar en los siguientes términos:

"Eminentísimo señor cardenal y muy amado hijo comendador Harmel: Agradezco vivamente a ambos los sentimientos expresados en nombre de mis amados peregrinos franceses, venidos por vigésimaquinta vez a celebrar el jubileo de la primera visita a Roma de los peregrinos obreros, a conmemorar aquel acto solemne que se repite anualmente y a arraigar su fe y su adhesión a la Sede Apostólica, y los sentimientos de su devoción a Nuestro Señor Jesucristo."

"Agradezco, eminentísimo cardenal y muy amado hijo comendador, vuestras paternales frases de presentación y os expreso mi gratitud."

"Y a vosotros, amadísimos hijos, que tanto consuelo dais a mi corazón con vuestra presencia, voy a deciros breves palabras que sean vuestro confortamiento al regresar a vuestra Patria, y conserven en vuestra memoria el recuerdo de esta peregrinación."

"Vuestra sociedad se compone de obreros, a los cuales se agregan los que cultivan el campo, los campesinos; una y otra profesión fueron enseñadas por el mismo Dios, porque Él, apenas hubo creado al hombre, lo colocó en el Paraíso terrestre: *ut operaretur et custodiret illum*.

"Al venir nuestro Redentor para redimir a la humanidad de la culpa, quiso presentarse a ella como obrero y dar ejemplo de lo que el obrero debe hacer para cumplir su misión y su deber, y recibir el premio merecido."

"La profesión del cultivo del campo fue, aun antes de la culpa, la primera ocupación señalada por el Señor. Él mismo se ocupó de ella, y después de la culpa, el pobre obrero debe ganarse el pan con el sudor de su frente; pero manéstrate satisfecho cuando, con la ayuda del Señor, lleva resignado el peso de la vida, y se contenta con la posición que le ha destinado la Providencia."

"La vida del obrero será siempre confortada, y en ella encontrará el tesoro: lo dice el Espíritu Santo."

"El obrero, por tanto, sin ansias de novedades, procurará ganar para su sustento y el de su familia, cuidando de ésta como de un santuario, conduciéndola al bien final mediante la educación y perseverancia en el temor santo del Señor."

"Yo me congratulo con vosotros porque en el campo y en el taller respondéis a la voluntad del Señor y al ejemplo que nos dio en la Redención."

"Hago votos porque vuestra vida, para la cual necesitáis de cristiana resignación, sea enlucida y podáis encontrar en ella un tesoro de paz, de contento, de felicidad, de la cual os doy en prenda la bendición que imploro sobre vosotros, sobre vuestro trabajo, sobre vuestros allegados y sobre cuantas personas os son gratas, desando para todos los mejores alientos y consuelos."

Terminada la alocución bendijo el Padre

Santo a los peregrinos, retirándose a sus habitaciones entre las aclamaciones de los obreros católicos.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Se reunió ayer a las cinco de la tarde, presidiendo D. Domingo Minove, asistiendo los señores Duarte, Ruiz T. gile, Conde de Villamar, López González y Pérez Ayala, Pascual y el Secretario Sr. Alberdi.

Se aprobó el acta de la última sesión. Se dio cuenta de la R. O. resolviendo el expediente de las hermanas D.ª Antonia y doña Rufala Fernández Brecedo, acordándose por unanimidad, poner en conocimiento de los patronos la referida R. O. a fin de que se proceda inmediatamente a la instalación de la Escuela dispuesta por dicha señora en la inmediata Villa de Puerto Real.

Se dio cuenta por Secretario, del cumplimiento de cargo del patronato fundado en Zahara por D. José Lobato, acordándose por unanimidad se proceda por la Administración de la Junta, al cumplimiento de la misma, según dispone la escritura de fundación.

Se aprobó el presupuesto de obra de reparaciones en la Casa Asilo de Conill, de la fundación de D. Sebastián González Franco.

Después de varios asuntos de tramitación se dio por terminada la Junta.

Centro Escolar Gaditano

Relación de los trabajos presentados al Carácter:

TEMA I

Lemas: Hispalato.—Horizontes.—La muerte todo lo iguala.—Argentina.—Retrocede quien no avanza.—La unión hace la fuerza; todos para uno y uno para todos.—Tacita de plata.—Gades invicta.

TEMA II

Lemas: Stote perfecti.—Veni, vadi, vici.—Inquietud.—Mis delicias habitar con los hijos de los hombres.—El fundamento de la ciencia de enseñar, se halla en la mente y en la naturaleza.—España no está muerta sino dormida.—Roma.—Magno ánimo le rebus magnis indicandū est.

TEMA III

Lemas: El que ha de reprimir, irreprensible.—Non multa sed multan.

TEMA IV

Lema: Siempre adelante.

TEMA V

Lemas: Sé como sombra oscura a cuyo favor marcha el héroe.—Segorbe.

TEMA VI

Lemas: En lo que no se puede alcanzar, bástenos haberlo deseado Plinius.—Mens sana in corpore sano.—Galata.

TEMA IX

Lema: Satagite estudi.

TEMA X

Lema: Jimena.

TEMA XII

Lema: Tu regere imperio facta, Hispanie momento.

TEMA XIII

Lemas: Lux perpétua.—Quintillas con pié forzado.—Dulce es la misericordia del Señor en tiempo de tribulación, como nube de rosío en tiempo de sequedad.—Ave María.

TEMA XIV

Lema: Noterimur.

TEMA XVI

Lemas: De lo bueno, lo mejor.—Ubi lex ibi libertas.

TEMA XVII

Lemas: Dios dijo: Fiat lux... pero el mundo siguió a oscuras.—El deber es un dios que no conviene ateo, y Hugo.

TEMA XIX

Lemas: Laboremus pro patria.—Verdad sabida, buena fe guardada.

TEMA XXI

Lemas: Always alone.—Altruismo o Caridad.

TEMA XXII

Lemas: Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.

TEMA XXIII

Lema: Juez de la Raguera Valdelomar.

TEMA XXIV

Lema: La navegación velera cristaliza los conocimientos del arte náutico.

TEMA XXV

Lema: El Comercio y la Civilización.

TEMA XXVI

Lema: Por mi patria.

TEMA XXVII

Lemas: Milicia es la vida del hombre sobre la tierra. Job.—La ignorancia se atreve a todo.

Total de trabajos presentados, 47.
Cádiz 15 de Septiembre 1912.—V.º B.º.—El Presidente, Ruiz Vilches.—El Secretario, Germán Muñoz.

MOMENTO CRÍTICO

Presenta actualmente nuestra querida, cuanto desgraciada ciudad un animado aspecto de vida que, a los que como nosotros no conocieron el motivo de él, le haría pensar en que se encontraban en una población floreciente y rica.

El cariño que por Cádiz sentimos, la obligación que tenemos de defenderla en todas ocasiones, las campañas que por ella y con gusto hemos hecho y la defensa de cuanto es justo, nos anima una vez más a escribir algunos renglones que deseamos tengan eco en las altas esferas y que aquellos que están en la obligación de mirar por los intereses gaditanos se preocupen y trabajen por lo que a Cádiz le es necesario, por lo que es justicia se cumpla, por lo que en la conciencia de todos está.

Pocas serán las casas donde actualmente no se hacen obras, los sitios céntricos de la población, como su recinto se ven ocupados por felange de obreros que trabajan activamente en la urbanización.

El Municipio y Corporaciones oficiales y particulares votan créditos extraordinarios para dichas obras, los particulares dan continuas facilidades y ofrecen cuanto sea necesario; todos en fin cooperan para que Cádiz, ahora como siempre, se presente de un modo digno ante S. M. el Rey, ante el Gobierno de la nación, ante las Embajadas extraordinarias y ante las muchas personas que en los primeros días de Octubre han de visitarnos.

No hemos de tratar ahora de las causas que motivan estos preparativos y estos ofrecimientos más de ello hemos hablado en varias ocasiones, señalando nuestras opiniones de un modo claro y terminante. Ahora solo hablaremos de lo que de un modo material afecta a Cádiz.

Forman triste contraste con estas obras, con este movimiento y con esta aparente vida los comentarios que en todas partes se hacen y que a ninguno de nuestros lectores le serán desconocidos. No hay persona ya sea autoridad, ya sea un particular a quien no se esucha decir con demasiada frecuencia estas desconsoladoras palabras: —Cuando terminen estas obras, con la celebración de las fiestas, ¿qué será de los obreros? ¿qué será de Cádiz? Nuestro Ayuntamiento no puede emprender obras ninguna, pues sus recursos están agotados y además de todos son conocidos el empréstito efectuado, la supresión, desde 1.º de año, del impuesto de consumos, base principal de ingreso de nuestro Municipio.

Hace pocos días hemos publicado unos muy razonados artículos, firmados por «Un Gaditano» en los que se trataba de lo mismo que ahora hemos de ocuparnos y que merecieron la aprobación de todos aquellos que verdaderamente quieren a Cádiz.

Mediante un concurso celebrado hace pocos meses, se han otorgado a muy importante casa de Bilbao la continuación de las obras del puerto, aspiración muy lógica de todo el pueblo gaditano. Para emprender éstas es necesario el previo dragado y por reciente disposición del Gobierno, éste no puede hacerse sin ir precedido de nueva subasta con todos los trámites y todos los meses de plazo que estas disposiciones determinan. De anunciarse la subasta para el dragado, es seguro que los trabajos del puerto empezarán después de muchos meses. ¿Qué hace Cádiz entre tanto? ¿Qué hace este pueblo, que gasta hasta su último céntimo por recibir dignamente a sus visitantes? ¿Qué hace esta población, siempre dispuesta a ayudar a España en sus momentos de necesidad y siempre la primera en sacrificios heroicos, en sentimientos caritativos y en dejar desatendidas sus obligaciones, por atender a las del resto de España?

En este hay que pensar de un modo que demuestre el verdadero interés de ciertos y determinadas autoridades y entidades encargadas de velar, unas por sus cargos y otras por sus estatutos por cuanto a Cádiz convenga y por cuanto sea necesario conseguir.

Sabido de todos son los trámites que trae una subasta y por lo tanto lo que con ella traerá las del dragado. Hay además que pensar en que una vez terminadas las fiestas, quedarán sin trabajo centenares de obreros que contratarán de un modo ridículo con la adjudicación hace meses, de las obras del puerto a una importante casa de Bilbao.

Esta casa, según lo que hemos oído, empezará dentro de unos días algunos trabajos en las canteras de esta provincia, pero los obreros que se ocupan en estas obras serán seguramente unos sesenta u ochenta y pertenecerán a las poblaciones donde dichas canteras están enclavadas.

Si por el contrario las obras de dragado empezaran ahora, es seguro que ocho días después de terminadas las fiestas los obreros gaditanos tendrían donde ganar un jornal. El dragado empezaría, la construcción de bloques no sufriría demora y las canteras empezarían a funcionar, lográndose con ello que el hijo de Cádiz encontrara pan para su casa y que aquellas obras que realizara trajeran un positivo resultado que no traerán seguramente los que ahora se verifican.

La solución de todo este problema es muy fácil; leontas veces hemos sabido de una adjudicación No sería este el primer caso en que adjudicado un concurso se le adjudicara a la casa constructora de la obra tal o cual trabajo que no figuraba en los pliegos de condiciones.

Garantías más que suficientes tiene la casa de Bilbao para responder de estas obras; material de lo más nuevo que se conoce y que unido con el de la Junta del puerto que nunca se opondría a lo que a Cádiz conviene, serviría para emprender las obras una vez pasadas las fiestas que a las autoridades y al Gobierno preocupan en las presentes circunstancias.

May lógico es que se cumpla la ley de Esquadra, muy oportuna que sociedades que han demostrado su afecto por Cádiz trabajen para conseguir tal o cual mejor, pero lo que resultaría ineficaz es que autoridades, corporaciones y el vecindario en general dejen pasar ocasión tan oportuna como la que se le presenta para que Cádiz una vez cumplimentado y atendido a sus visitantes, deje morir de hambre a sus obreros por no pedir lo que otras poblaciones, con menos derechos, han conseguido en muchas ocasiones.

Ocupense de esto los que pueden hacerlo, trabajen hasta lograrlo y cuente con que El Correo está siempre dispuesto a cooperar por el bien verdad de Cádiz. Nunca podrá presentarse mejor ocasión como la presente para solicitar de quien puede hacerlo lo que a Cádiz conviene.

De pedir lo que proponemos se conseguiría que el obrero encontrara trabajo dos o cuatro días después de las fiestas; de dejar las cosas como están es muy triste el porvenir que se presenta a la clase obrera y a todo Cádiz.

CONTESTANDO

Algo acerca de "Iberia"

Uno de los autores de *Iberia*, protesta delicadamente contra nuestra opinión respecto a *Iberia*.

No es posible que quien tiene la misión de criticar, aún contra su temperamento, complaciera a los autores cuando éstos se equivocan.

Hemos dicho que el simbolismo de la obra es históricamente falso y estamos dispuestos a demostrarlo.

No hemos hablado de accidentes de la obra, rigurosamente históricos, ni hemos censurado las frases que uno de los autores trata de explicar; no hemos juzgado literariamente la obra, por justas consideraciones; pero hemos creído nuestro deber hacer resaltar el falseamiento del simbolismo al final de la obra.

Invitamos al autor a explicarlo detalladamente, con estudio de cada personaje y se lo demostraremos, que jamás una afirmación nuestra ha quedado sin corroborar.

B. L. Vidal.

FIESTA MILITAR

La retreta militar que se proyecta para los primeros días de Octubre estará formada por cuatro carrozas del Ejército y una de la Marina. Esta llevará atributos marinos recordatorios de la batalla de Trafalgar y las cuatro del Ejército representarán:

"El Heroísmo": Que irá formada por un soldado que enseña a un niño la ordenanza militar mientras su madre le señala la Cruz leída de San Fernando, que estará colocada a alguna altura del grupo.

"La Constitución": Dos columnas, entre ellas dos medios mundos y sobre todo el grupo la corona real.

"Cádiz": Una gran concha y dentro una perla representando la perla del atlántico, al redor unos jóvenes con traje de la época que se conmemora.

"El Último Baluarte": Representado por el puente de Zazoo.

Estas carrozas llevarán alumbrado de acetileno. Cuatrocientos soldados a pie y a caballo, serán portadores de faroles grandes y pequeños, hachas de contraviento y bengalas. Los faroles llevarán los emblemas de las Ordenes militares, los escudos de las provincias de España, etc.

Abrirán marcha un cabo y cuatro números de la Guardia civil a caballo. Después, banda de cornetas y tambores y alternando con carrozas y albrambantes irán las músicas militares; al final, los moros, con hachones encendidos, unos a pie y otros a caballo.

Resultará, seguramente, un espectáculo su gestivo, dada la marcialidad y orden con que los militares hacen todas sus cosas, y llamará seguramente la atención y nos conmovirá a todos, las carrozas que representen "El Heroísmo", "El Último Baluarte" y "La Marina", por los hechos grandiosos que conmemoran.

A cuantos se suscriban a «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

Reos de Sociedad

Lo de el "Gran Teatro"

Oímos anoche circular rumores acerca de un hecho que algunos calificaban de arbitrariedad por parte del alcalde, referente al "Gran Teatro"; tratamos de informarnos y se nos ha referido lo siguiente, que no deja de ser curioso y que viene a demostrar hasta donde llega la política.

Cuando se habló de las fiestas y se pensó celebrar las veladas en el "Gran Teatro", el arrendatario puso a disposición del alcalde el local para las cuatro noches del uno al cuatro, sin más indemnización que dos mil pesetas, importe, según creemos, de un trimestre del arrendamiento. Nos aseguran personas bien informadas que fué un acto de desprendimiento, pues se hablaba en aquellos días de pagar cinco mil pesetas.

Cuando se habló de construir el tablado por cuenta del Asilo, se convino con el arrendatario en levantar las butacas del patio, para formar la planilla y construir el tablado en el Parque Genovés. noticia de que se hizo eco la prensa.

Como era de esperar, después de haber fracasado las negociaciones con la compañía de ópera, se iniciaron otras con cinco o seis compañías de ópera unas, zarzuela grande otras y algunas de opereta, entre ellas la del notabilísimo barítono español Sr. Saggi-Barba.

Hasta ayer mañana no quedó definitivamente cerrado el trato con la compañía de opereta y zarzuela española, que dirige el Sr. Duval.

Esta compañía debía debutar hoy en Sevilla y mediante determinadas compensaciones se consiguió que en lugar de hacerlo en Sevilla, lo hiciera en Cádiz, llevando allí otro espectáculo.

Ayer tarde se remitieron tres mil pesetas a Sevilla y a primera hora de la noche se recibió aviso telefónico de haber salido para Cádiz, a la cabeza del tren, cinco vagones de equipajes, en vista de lo cual se mandaron preparar las listas de compañías y anuncio del debut para esta noche.

Pero... no contaron con la huésped. Desde que terminó la temporada de Vico ni los arrendatarios ni el empresario señor La Rosa habían ido por el Gran Teatro y al hacerlo ayer tarde se encontraron con que el tablado se está construyendo en el patio del Gran Teatro y que no había ni una butaca en su sitio.

Habiérase podido arreglar el asunto trabajando cincuenta hombres durante toda la noche pasada y día de hoy, pero resulta que los industriales que están construyendo el tablado tienen un contrato que les autoriza para no entregar el teatro hasta el día 24.

Fueron entonces a ver al Alcalde y éste señor se negó abiertamente a que funcionara el teatro hasta pasada esa fecha, originándose varias entrevistas por separado entre los señores Toro, Rivas y La Rosa.

En vista de la actitud del Alcalde se telegrafió a Sevilla ordenando que suspendan el viaje.

Hasta aquí los hechos que se nos han relatado, y prescindiendo ahora de la clase de local a que el asunto se refiere, ¿puede el Alcalde (y no la Junta del Asilo, propietario del Teatro) meterse de esa manera a mandar en casa ajena, por el mero hecho de ser el empresario un concejal de su partido? ¿Puede el Alcalde violar un contrato de arrendamiento, si es cierto todo lo que nos refiere, entregando el local a otras personas sin autorización del arrendatario, que mientras dure el contrato viene a ser el dueño?

Nos aseguran los interesados que mañana a primera hora irán al Gran Teatro acompañados de un notario, para que éste levante acta de todo y proceder como correspondiera.

Por de pronto han perdido las tres mil pesetas, se encuentran los artistas con los equipajes en Cádiz y sin poder por lo tanto trabajar ni aquí ni allí, y el asunto irá probablemente a los tribunales, pues los artistas pedirán seguramente una indemnización.

Hasta en asuntos teatrales se toca la influencia de las incorrecciones políticas porque seguramente no hubiera pasado esto, si el empresario no hubiera sido un concejal de la mayoría.

Hoy se espera llegue de Madrid el delegado del ministerio de Gobernación Sr. Millán de Priego que viene a Cádiz para trabajar en los detalles relacionados con el Centenario y el citado ministerio.

Ayer ha estado conferenciando con el señor Alcalde el señor don Manuel González, quien propone un número de fiestas populares, representativas de las que se celebraban en el año 1812.

Parece que hay buenas impresiones acerca de este asunto y que es seguro será anunciado muy en breve.

Mucha animación hay para la fiesta que ha de celebrarse hoy en el Balneario y cuyo anuncio publicamos en otro lugar.

También hay gran entusiasmo para las que en aquella playa han de tener lugar en los primeros días de Octubre con motivo de los ve-

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Vigilia y Responso, que se ha de celebrar el lunes 23 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en la Iglesia Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Manuela Miranda y Fernández

VIUDA DE QUIJANO
Q. S. G. G.

Sus hijos don Rafael y don Luis Méxía, y demás familia, Ruegan á las personas de su amistad, encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Lo que de orden del Sr. Director y por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Centro, ha go público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz 20 de Septiembre de 1912.
V. B.º: El Director, Juan Pedrol Casanova.—El Secretario, Juan Oliva.

SAN FERNANDO

Restos mortales

El próximo día 24 a las diez de la mañana, serán trasladados del Cementerio Ostiódico de esta ciudad, al Panteón de Marinos Ilustres, los restos del que fué Capitán de navío de primera clase don Ceclio Pujazón y G. García, que durante muchos años, fué Director del Observatorio Astronómico de Marina de esta ciudad.

El acto revistirá gran solemnidad.

Notas religiosas

Mañana domingo a las tres de la tarde, celebrará sus ejercicios mensuales con Su Divina Majestad de manifestato, la Real Archicofradía de la Corte de María establecida canónicamente en la iglesia de San Francisco.

Estos ejercicios serán aplicados en sufragio de la que fué archicofrade Excmo. Sra. Doña Camilla Weidner de Erostzbe (q. s. g. g.).

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Veracruz, habrá mañana como festividad de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, Jubileo Circular a intención de la Hermandad de la Vera Cruz.

A las ocho y media se celebrará la Santa Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión, manifestándose a continuación Su Divina Majestad.

A las once se celebrará Misa solemne y a las siete de la tarde se manifestará Su Divina Majestad, restándose la estación mayor y la corona dolorosa, dando principio un solemne septenario que terminará todas las noches con letanías cantadas y el Stabat Mater.

Enfermas

Lo está, aunque afortunadamente no de cuidado la respetable señora madre de don Enrique Garrido García, secretario del Conde de Salinero.

Desearíamos el más pronto y total restablecimiento.

— Encuéntrese bastante mejorada la simpática señorita Carmen Dubey Tapia.

Lo celebramos.

Buques de guerra

Han fundeado: En Alhucemas: el cañonero *Marqués de la Victoria* y el crucero *Extremadura* y en la Carraca el cañonero *Lauria*.

— Saló de Sanlúcar para Sevilla el torpedero número 42.

El Corresponsal.

21 Septiembre 1912.

NOTICIAS

EL FERINOL, cura la "tos ferina"

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Escándalo y heridas

Anoche, próximamente a las nueve, ocurrió un escándalo de graves proporciones en la plaza de la Libertad, donde está instalado un cinematógrafo público.

Sin que pueda determinarse las causas que lo motivaron, es lo cierto que a la hora indicada y estando apagados los focos se produjo enorme escándalo, del que resultaron algunas personas heridas y otras lastimadas.

La anciana Antonia Nuevo que se encontraba en la puerta del establecimiento de carnes del señor Macías fué atropellada, resultando con una herida en la cabeza.

El joven Manuel García Alfaro recibió una pedrada en la cabeza. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, por el Dr. Sr. Beltrán y practicante D. Julián Sánchez.

Como estos casos se han repetido con demasiada frecuencia, bueno sería que la autoridad tomase cartas en este asunto, adoptando toda clase de medidas para que sucesos como el de anoche que pueden traer graves consecuencias, no se repitan.

Cualquiera puede fabricar AGUA

DR. CO. ONIA, y en España hay tantas como perfumarias y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de ORIVE. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía: 3 reales, frasco; 2 litros, 8 50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas; franca estación, plidenciada a Logroño.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Clestins.

Los señores don Diego Matsos, don Federico Joy y don Adolfo Cañamque, comprendiendo lo justificado de las peticiones formuladas por mayores, en petición de aumento de jornal, durante las fiestas del Centenario, han accedido a lo que pedían.

Kra de justicia.

Los prepaes a congestiones, deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sosténelas el LICOR DEL POLO.

EXPOSICION DE VENTA DE ANTIGUEDADES Y OBJETOS ARTÍSTICOS

32, DUQUE DE TETUAN, 32

Las personas que deseen mandar objetos, pueden hacerlo desde el día 23 al 28.

PARA DETALLES Y CONDICIONES, EN EL LOCAL

VIUDA DE NICOLAS GOMEZ

HOSPITAL DE MUJERES, 23

PONE EN CONOCIMIENTO DE SU CLIENTELA

TENER EN DEPÓSITO EL RICO VINO

"JEREZ DEL 12"

POR TELEGRAFO

LOS FERROVIARIOS

Opiniones encontradas.—Unos quieren la huelga y otros no.—Amenazas de otra huelga más importante — Canalejas confiado.

El director general de la compañía de ferrocarriles del Sur, ha celebrado una larga conferencia con el director de Obras Públicas.

Se ocuparon del asunto de los obreros ferroviarios.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del subdirector de la compañía, diciéndole que había celebrado una conferencia con los obreros, para rogarles que no hicieran nada hasta el martes en que regresará el director.

Los obreros celebraron después de esto una nueva reunión y acordaron declarar mañana la huelga.

El Sr. García Prieto dijo a los periodistas de San Sebastián que había hablado por teléfono con el Sr. Canalejas y que éste le manifestó que tenía mejores impresiones del asunto de los ferroviarios.

En Málaga se han reunido los obreros ferroviarios para dar cuenta del artículo que *Juan de Aragón* publicó ayer en *La Correspondencia de España* titulado "Los ferroviarios van a la huelga", "Derechos y Deberes".

Quiéren tributarle un homenaje de agradecimiento.

Como primera determinación se acordó hacer una tirada extraordinaria del artículo y repartirlo profusamente.

El Sindicato de obreros ferroviarios que funciona en Algeciras, ha dirigido un telegrama a los compañeros de Barcelona, rogándoles que suspendan el acuerdo de la huelga.

Se fundan para ello en deberes de solidaridad que piden ellos ahora, porque siempre la han observado con sus compañeros de toda España.

El Comité Nacional de la Federación ferroviaria ha dirigido una nueva circular a todas las secciones.

Dice que los comisionados catalanes encontraron justo el ruego del comité para que aplazaran la huelga, pero dijeron que había arrastrado la decisión de los compañeros de Barcelona para ir a la huelga.

No quisieron oír los consejos que se les daban, apesar de comprender la conveniencia que había en atenderlos.

Dice que los compañeros catalanes, deben reflexionar y atender cuanto se les ha dicho. Por interés general—termina diciendo—nos dirigimos a las secciones de la Federación, para que telegrafen a los catalanes pidiéndoles que suspendan el acuerdo de ir a la huelga.

La prensa toda comentan esta circular diciendo que el pedir que se aplazara la huelga para en breve plazo demuestra que existe el ánimo de plantear el conflicto en toda su integridad.

Dicen de Barcelona que se ha distribuido por las redacciones de los periódicos un comunicado suscrito por Ribalt.

Haes en él la historia de lo ocurrido antes y después de la declaración de huelga, entre los obreros ferroviarios de la sección catalana y el Ministro de Fomento.

Dice que la prensa de Madrid y el Sr. Villanueva han desorientado a la opinión en este asunto, vertiendo conceptos equivocados que se vé obligado a rectificar.

Asegura que las concesiones hechas por las Compañías no son suficientes para que desistan los ferroviarios de su actitud.

Promete continuar la afirmación en otro día. La sección ferroviaria de las Compañías del Norte han publicado también un documento importante.

Dice que con objeto de evitar toda clase de confusiones, declara que, acatando las órdenes del Comité nacional, hace público que a pesar

de las simpatías que les produce el movimiento de la sección catalana, ellos son contrarios a la huelga, a causa de no ser ésta considerada como reglamentaria por el Comité nacional.

Solo cuando éste lo estime oportuno secundarán la huelga.

Estas manifestaciones anulan cuantas de una manera particular hayan sido hechas.

El documento ha causado mucha impresión entre los ferroviarios.

El Comité Nacional está muy satisfecho de esta conducta.

Todas las líneas de Cataluña están custodiadas por la Guardia civil.

La censura telegráfica no permite circular despachos de los huelguistas, relacionados con ciertos aspectos de la huelga.

Los maquinistas se niegan, hasta ahora, a reanudar la huelga, lo que es posible que la haga fracasar.

PROVINCIAS

GUIPÚZCOA

Notas de San Sebastián

Regatas.—Las regatas celebradas esta mañana fueron muy reñidas, resultando vencedor el balandro *Dóriga*.

Lo patronaba la señorita de Párdinas, que en otros años ha obtenido parecidos premios.

Raid

El raid automovilista lo ha ganado el automóvil.

Una señora atropellada por un automóvil de Palacio.

Un automóvil de Palacio que se dirigía a la estación arrolló a una señora, que sufrió leves contusiones.

Al enterarse en Palacio enviaron al secretario del Rey para que se enterase del estado de la lesionada.

D. Alfonso envió también al doctor Morfy para que la visitara y además de asistirle la socorriera, caso de necesitarlo.

La señora goza de buena posición. Agradeció mucho las atenciones de la familia Real.

El hecho ocurrió al descender ella de un tranvía, en el momento en que pasaba el automóvil.

El Rey y los príncipes

D. Alfonso y el Príncipe Felipe pasaron esta tarde por la población.

Esta noche marcharán para Madrid. Los príncipes Felipe y Baltasar marcharán mañana con dirección a Cannes.

El estado de la reina

El señor García Prieto dijo hoy a los periodistas que había estado en Palacio para recibir órdenes relativas a la marcha a Madrid.

Doña Victoria se encuentra bastante mejorada del enfriamiento que sufrió ayer.

Vuelco

El automóvil de un turista volcó cerca de Rentería, sin que ocurriera desgracia alguna.

CÓRDOBA

El inquilinato

Los presidentes de varias sociedades cordobesas han visitado al gobernador civil de esta provincia para que gestione la supresión del impuesto de inquilinato, por estimar que ha de causar grandes perjuicios al vecindario por ser muy penoso para la clase media.

SORIA

Mitin importante

Hasta la madrugada duró el mitin celebrado anoche en esta capital, para propaganda y defensa de la repoblación forestal.

Resúndose durante el acto entusiasmo indescriptible.

los que ha de realizar en su aeroplano el señor Loygorri.

Se encuentra muy mejorada la preciosa niña Pilar Sanmartín, hija del señor gobernador civil de la provincia.

Lo celebramos, deseándole continue la mejoría iniciada.

Programa que ha de ejecutar la banda del Regimiento de Pavía en el Balneario Victoria esta tarde, de cuatro y media a seis y media:

"Molinos de Viento" (pasodoble).—P. Luna.

"The Gelsa" (selección).—Jones.

Opera "Rienzi" (overture).—Wagner.

"La Algoria del Batallón" (fantasía).—Serrano.

"En Liesse" (pasodoble).—N.

Desgraciadamente, continúa en el mismo estado de gravedad la Rda. Hermana María Pi, religiosa Reparadora.

Pedimos a Dios el alivio de la respetable enferma, si le conviene.

Se encuentra enferma de cuidado la virtuosa Superiora del Colegio de Jesús María y José, Sor Florentina Lander.

— Lo está asimismo, aunque ligeramente, la Hermana dispensera del Hospicio, Sor Lamberta Varon.

Desearnos el alivio de tan respetables religiosas.

Anoche debutó en el Principal una compañía de Variedades.

El espectáculo resulta decente y moral, que no es poco, atendido el grado de mal gusto de que por lo general suelen adolecer estos espectáculos.

El trabajo del profesor Baylach y de la señorita Mariscal han sido ya juzgados en este periódico, cuando justamente llamaron la atención de nuestro público. Anoche se repitió el éxito.

La señorita Arizola cantó, con poca voz para el Principal, pero con mucho gusto, tres canciones muy delicias, especialmente las de la payesa y la Gitanilla, siendo aplaudida.

Otto Viola, el hombre que se cae de todas partes, es un clown de escuela inglesa que hizo reír al público grandemente.

Tiene muchísima gracia y su trabajo es notable.

Es de desear que al introducir nuevos números, siga siendo como fué anoche un espectáculo decente.

Hoy cuatro secciones, una de ellas por la tarde.

Se encuentra muy mejorado y es posible que mañana salga a la calle nuestro particular amigo don Antonio Ruiz Vilchez, presidente del Centro Escolar.

Lo celebramos.

DEL CENTENARIO

En el despacho del Sr. Gobernador, Comisario regio del Centenario, se reunió anoche la Junta Ejecutiva del Centenario, asistiendo los Sres. D. Ramón Carranza, D. Ramón Rivas, D. Juan de V. Portela, D. Sebastián Martínez de Pillillo, D. Juan y D. Francisco Aramburu, D. José de Vilchez Ohell, secretario del Gobierno D. Luis González de Junguitas y secretario auxiliar D. Juan de M. Martín Barbadiello.

La reunión duró unas tres horas y según nos manifestaron solo se trató de ultimar detalles relacionados con las fiestas y orden de los espectáculos que han de celebrarse.

El Sr. Gobernador obsequió a los reunidos con unas copas de champagne.

Por la Sociedad Económico se ha repartido la siguiente invitación:

«La Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz tiene el honor de invitar a S. S. para el acto solemne del descubrimiento de las lápidas decorativas del Oratorio de San Felipe de Cádiz, y que para conmemorar la gran obra patriótica de 1812, han donado varios Ayuntamientos de España y varios Centros Españoles de Américas.

La solemnidad tendrá efecto el día 30 de Septiembre en Cádiz. Los invitados se reunirán dicho día en el local de la Económica, Duque de Tetuan, 5, a las 14 y 30, y desde allí se dirigirán, en procesión cívica, al Palacio del Ayuntamiento, para saludar a éste, yendo después a la Plaza de las Cortes, donde está el Oratorio.

La Sociedad solicita la valiosa adhesión de V. S. y celebrarla gráficamente su presencia en acto de indiscutible importancia.»

LAS CORRIDAS DE OCTUBRE

Continúa la lista de accionistas para las corridas de Octubre; las que hoy publicamos pertenecen al Sindicato de Utramarios.

D. Enrique Cabello 10, D. Joaquín Fernández 10, D. Adolfo Gutiérrez 10, D. Jesús González de la Reguera 10, D. José Sáinz 10, D. José Cobos 10, D. Felipe Sorrozo 10, D. Francisco Sánchez 10, D. Luis Grande 10, D. Judas Ortis 10, D. Adolfo Barba 10, Sres. España Sánchez y Compañía 10, D. Gabriel España 10, D. Manuel Garrido 10, D. Fidel Oviado 10, D. Tomás Alonso 10, D. Amós Quintana 10, D. Ramón Sánchez 10, D. Gabino Hidalgo 10, D. Alfredo Carpintero 10.

El total de acciones suscriptas hasta ahora es el de 3.263.

CONSERVATORIO ODERO

Escuela Provincial de Música de Cádiz, José R. de Santa Cruz (antes Veedor), núm. 9.

CURSO DE 1912 A 1913

Secretaría

Desde el 20 del presente mes al 15 de Octubre próximo, ambos inclusive, de cuatro a cinco de la tarde y de siete y media a nueve de la noche, se halla abierta en esta Secretaría, la matrícula ordinaria para el Curso de 1912 a 1913, de las asignaturas que a continuación se expresan y con arreglo al plan de estudios vigente en el Conservatorio de Madrid.

Teoría y Solfeo, Canto, Piano, Violín, Violoncello, Viola, Contrabajo, Mandolina, Bandurria, Laud y Guitarras, Harmonium, Harmonia, Composición, Acompañamiento y práctica de lectura a primera vista.

Los individuos que deseen matricularse en cualquiera de las referidas Asignaturas, han de sujetarse a las siguientes condiciones:

1.ª Para Teoría y Solfeo, saber leer y escribir, haber cumplido siete años y no pasar de treinta y cinco años.

4.ª Para Piano y cualquier otro instrumento haber aprobado el primer curso de Teoría y Solfeo.

3.ª Para la de Harmonium, haber aprobado el tercer año de Piano y primero de Harmonia.

4.ª Para la de Harmonia, tener aprobado los cuatro de Teoría y Solfeo.

5.ª Y para la de Canto, haber aprobado el primer curso de Teoría y Solfeo, y simultáneamente la enseñanza del idioma italiano.

Los alumnos de Teoría y Solfeo de Enseñanza oficial, satisfarán diez pesetas, que abonarán en dos plazos: el primero de cinco pesetas, en el acto de hacer la inscripción respectiva, y el segundo, al recoger la papeleta de examen.

La asignatura de Acompañamiento y práctica de lectura a primera vista, abonará veinte pesetas, en dos plazos, y sólo tendrán derecho los alumnos de piano premiados.

Las Asignaturas de Piano y demás instrumentos, como igualmente de la Harmonia y Composición y Canto, satisfarán quince pesetas en concepto de derechos de examen, pagaderas en dos plazos: 7'50 al inscribirse y 7'50 al recoger la papeleta de examen.

Los alumnos de Enseñanza libre, satisfarán dobles derechos en todas las Asignaturas, entendiéndose que solo tienen derecho a exámenes y en manera alguna a presentarse a cualquier curso de premios.

Los alumnos de Enseñanza oficial, no podrán de ningún modo examinarse de más del año que curse dentro del presente, si no hacen su traslado de Matrícula a Enseñanza libre, en el tiempo correspondiente y marcado por las leyes de Instrucción pública.

Todos los alumnos que al terminar el plan de estudios vigente en este Conservatorio de seen presentarse a los actos de reválida, deberán estar en posesión del primer premio de la asignatura de la cual vayan a reválidarse.

Los derechos que abonarán para dichos actos, serán los siguientes: 1.ª para las asignaturas de Piano, Violín y Canto, 50 pesetas.—2.ª para las de Teoría y Solfeo, 25 pesetas.

CORRIDA REGIA

Plaza de Toros del Puerto de Santa María

El VIERNES 4 DE OCTUBRE de 1912, se celebrará con la presencia de S. M. el REY DON ALFONSO XIII, el Gobierno de S. M. y las Representaciones de las Cortes y de las Repúblicas Americanas, una

GRAN CORRIDA DE OCHO TOROS

de la Sra. VIUDA DE CONCHA Y SIERRA, que estoquearán los afamados diestros

Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor

Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao) y Francisco Martín Vázquez

Un picador, ginete en soberbio ejemplar de la ganadería del Sr. Marqués de Casa Domecq, pedirá la llave del toril. La plaza será adornada por notable artista.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Table with 2 columns: Localidad and Precio. Includes rows for Palcos bajos sin entrada, Delanteros de balcón, etc.

El espectáculo empezará a las TRES Y CUARTO de la tarde, abriéndose las puertas de la Plaza a la UNA.

Habrán trenes especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Cádiz y poblaciones intermedias, como asimismo servicio de automóviles directo entre Algeciras y esta ciudad.

Los que deseen localidades para esta corrida, pueden dirigirse al oficial de la Comisión Organizadora D. Juan Francisco Martínez, rogándole el envío de su importe por anticipado dada la aglomeración de pedidos.

Asistieron muchas distinguidas personalidades, figurando entre ellas el Sr. Vizconde de Eza, el alcalde y el Conde de Pinofiel.

Presidió el acto el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, hoy retirado, don Alejandro Izquierdo.

Este señor y el Vizconde de Eza, pronunciaron discursos que fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo y que resultaron una magnífica defensa de la repoblación.

Se acordó organizar un elemento para defender las ideas expuestas en el mitin.

En el acto quedó nombrada una Junta de repoblación que iniciará sus tareas emprendiendo una enérgica campaña contra los taladores.

Las conclusiones serán elevadas al Gobierno y los representantes en Cortes las apoyarán en ambas Cámaras.

CARTAGENA

La avería del torpedero

Ha entrado en el dique el Torpedero Núm. 1, que sido objeto de un detenido reconocimiento técnico.

Se le apreció la rotura de tres palas de las hélices.

El timón lo tiene torcido.

En la bovedilla de popa tiene varias abolladuras.

También se nota en algunas planchas los efectos del accidente.

La avería fué causada por haber tocado el buque durante las pruebas de velocidad en un bajo que no estaba marcado en las cartas marítimas.

Créese que la reparación será fácil y pronta. Una comisión saldrá a estudiar la situación del buque.

BARCELONA

Al extranjero

Ha marchado a Francia el exministro de Marina, general Conesa.

En la estación fué despedido por varios amigos y el personal de la Capitanía de puerto.

Regresará probablemente a mediados del próximo mes de Octubre.

VIZCAYA

Cheque funesto

En Bilbao ha chocado el automóvil propiedad de don Juan Ortega, con un tranvía que marchaba en dirección contraria.

En el automóvil iban seis personas.

A consecuencia del choque, voló el automóvil.

Resultó muerto el mecánico.

Las demás personas están heridas, una de ellas de mucha gravedad.

El automóvil, que marchaba a bastante velocidad, ha quedado completamente destruido, a consecuencia del choque.

Los heridos fueron prontamente auxiliados en la Casa de Socorro, trasladándose luego a sus domicilios.

LOGROÑO

Toros

Se lidió en esta plaza ganado de Parladó, que resultó bueno.

Machaquito despachó a su primero de una estocada un poco atravesada, a su segundo de una estocada contraria, después de una superior faena de muleta y alt ercaro de un volapié monumental.

Le valió fuerte ovación y una oreja.

Gaona dió una estocada caída al primero muy.

En el segundo quedó regular y en el tercero dió varios pinchazos.

SALAMANCA

Más toros

Se lidiaron hoy tres toros de Clarías y tres de Cobaleda,

móviles habida entre San Sebastián y Bardeos.

ALEMANIA

Sigue la suma

Comunican desde Friburgo que dos oficiales que se dirigían desde Chemnitz a Berlín, en aeroplano, se cayeron desde una gran altura, y quedaron muertos, instantáneamente.

Almuerzo

En el Ministerio de Hacienda han almorzado hoy juntos los señores Navarro Raverter, conde de Romanones y Barroso.

Las Cortes

Hablando hoy con los periodistas el señor conde de Romanones dijo que no sabía a punto fijo el día en que se abrirían las Cortes, aunque desde luego puede afirmarse que será del 7 al 15 de Octubre.

Destinos

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la propuesta de destinos de Capellanes castrenses.

Nuevos cargos

Hoy han jurado sus cargos de Consejero y Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el vicealmirante Sr. Bastarrachea y el general de división Sr. Perol, respectivamente.

Los últimos detalles

En el Congreso se ha reunido el Comité ejecutivo de las fiestas del Centenario, para resolver algunas dudas y extremos relacionados con el programa.

El presidente

Esta noche ha regresado del «Otero», con su familia, el Sr. Canalejas, dando por terminada la temporada de verano, que estaban pasando.

Los huelguistas madrileños

Han entrado al trabajo casi todos los obreros metalúrgicos, que estaban en huelga por solidaridad con los cerrajeros.

Muy justa protesta

El Sr. Cardenal de Toledo ha elevado a la presidencia del Consejo de Ministros una enérgica protesta, en nombre del Episcopado español, contra la abolición de la antigua costumbre española, de que los párrocos visiten las escuelas de niños.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública es el que tiene que resolverlo.

Los compañeros del hijo del Conde de Romanones

Visitaron al conde de Romanones los exalumnos de la escuela de ingenieros industriales.

Fueron a agradecerle el apoyo que les había prestado.

El Conde les manifestó que había adelantado su viaje con objeto de celebrar una larga conferencia con el señor Canalejas, para tratar de este asunto, antes de la apertura del Parlamento.

Dicha conferencia la había celebrado esta mañana y según dijo a los estudiantes había sacado buenas impresiones.

Se espera que el asunto se solucione satisfactoriamente.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Descripción, Día 20, Día 21. Includes rows for Deuda perpetua 4 0/0, Serie F de 50.000 ptas. nom., etc.

BOLSA

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes rows for Deuda perpetua 4 0/0 interior, Madrid, fin de mes, etc.

R. I. P.

Después de corta enfermedad, cristianamente sobrelevada, ha fallecido en la madrugada anterior la virtuosa y joven señora doña Pastora Garreta, esposa de nuestro estimado amigo y convecino el corredor de comercio don Luis G. Vallejo.

Mucho ha de sentirse el fallecimiento de dicha señora, que por sus virtudes, afable trato y demás cualidades que le adornaban, supo captarse en justicia, el aprecio de la sociedad gaditana, que ha demostrado durante los días de su enfermedad cuanto sentía el padecimiento que le aquejaba y que hacía presumir el desenlace ocurrido.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada señora, y que Dios Nuestro Señor lleve al animo de los que lloran esta separación, la resignación para sobrelevarla.

Al Sr. Vallejo y su estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Balneario Victoria

Hoy Domingo 22 de Septiembre de 1912, Concierto por la Banda del Regimiento Pavia núm. 48, de cuatro y media a seis y media de la tarde, y una original rifa

DE 25 PESETAS

LA ÚLTIMA NOVEDAD EN CALZADO!

En breve se recibirá en EL LOUVRE, Plaza de Castelar,

“AMERICAN SHOES”

“AMERICAN BOOTS”

LO MAS CÓMODO

LO MAS SÓLIDO

LO MAS PERFECTO

Las familias más elegantes del MUNDO ENTERO solo usan estos calzados americanos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18

Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.

Sucésores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Advertisement for 'MAQUINAS PARLANTES' (Talking Machines) featuring an image of a gramophone and text describing various models and prices.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

Los Dolores Gloriosos de Ntra. Señora, y San Mauricio y eps. mrs.

Santo de mañana

San Lino, P., y Sta. Tecla, vg. mr.

JUBILEO

Día 22.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

Día 24.—En la iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo se acercaron a Jesús los fariseos, y uno de ellos, doctor de la ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondió Jesús: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste, y es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda ley y los profetas. Estando juntos los fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: ¿Que os parece a vosotros del Cristo? ¿De quien es hijo? Dieron: de David, Replicóles: ¿Pues cómo David en espíritu le llama su Señor, cuando dice: Dijo el Señor a mi Señor: siéntate a mi diestra, mientras tanto que yo ponga a tus enemigos por peana de tus pies? Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo? A lo cual nadie pudo responderle una palabra, ni hubo ya quien deseara aquel día oírle más preguntas.» (San Mateo, cap. XXII).

CONSIDERACIÓN.

Muchos doctores entre los fariseos concebían que el principal mandamiento era la obligación de ofrecer a Dios los sacrificios de terminados por la ley; reparaban más en lo material de la acción, que en los sentimientos que la inspiraban, y así, más se cuidaban de limpiarse las manos que purificarse el corazón. Tomamos incurrid en el deplorable estado de una falsa conciencia, y tratemos de librarnos de ella por medio de la sencillez y sumisión.

CULTOS

Iglesia de San Francisco.

Solemnes cultos que la Comunidad de Padres Franciscanos de Cádiz, dedica a su Serafíco Patriarca y Fundador San Francisco de Asís, en el presente año de 1912.

Novena que dará principio el día 26 de Septiembre a las siete y media de la tarde, con S. D. M. manifiesto, haciéndose el Ejercicio, Letanía y Gózos cantados.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes: Día 1, 2 y 3.—R. P. Fr. Angel Ortega. Día 4.—R. P. Fr. Gregorio L. de Vicuña. Día 5.—R. P. Fr. Lúcas de Gorostiza. Día 6, 7, 8 y 9.—R. P. Fr. Pedro P. Hernández.

Fiesta principal.—Día 4 de Octubre a las ocho Misa de Comunión y Absolución general para los Terciarios y a las once, función solemne en la que oficiarán los RR. PP. Dominicos de esta ciudad, panegirizando las glorias del Serafíco Patriarca el May. R. P. Fr. Mariano Herrero, O. P.

Por la tarde, después del Ejercicio, último día de la novena, la religiosa ceremonia del Tránsito de San Francisco, predicando en la misma, el R. P. Fr. Pedro P. Hernández, Vicario del Convento.

Nota.—Todos los días a las nueve, habrá Misa cantada, por intenciones particulares, rezándose después el Ejercicio.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, a las 6:45 mañana

Llegada a San Fernando, (Mallorquina) 12:00 id.

Salida de S. Fernando, (Mallorquina) 4:30 tarde.

Salida de S. Fernando, estación 4:45 id.

Llegada a Algeciras, puerto 10:00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial), acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diabetes tímica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras enfermedades afines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pósd tarifa de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

AMA DE CRIA, se ofrece.—Rosario Carrasco, Consolación 7.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Por Manuel Juárez y Serafín Prá

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones. Opra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades. Aparecerá firmemente en 1.º de Enero de 1913.

Se admiten anuncios y suscripciones.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

Marqués del Real Tesoro 8

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Gamañá y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suva, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VI LAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esca las intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, degen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LEONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-COLOMBIA.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.



NUOVO SERVIZIO SEMANALE DE VAPORES ESPANOLI A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas desde Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

HESPERIDES

capitán don J. Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día de 26 Septiembre, a las nueve de la mañana.

Corresponsarios, VUELA, DE R. ALONSO Y P. LERDO DE TEJADA. Isaac Peral, 9.



VAPORES DE IBARRA Y CIA. (S. en C.)—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los lunes y viernes, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragosa, Barcelona, Gijón y Marsella.

Los miércoles, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Euzara y Gijón.

Los viernes, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Corresponsarios: JUAN JOSE RA VINA, Santa Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 19.000 toneladas

CADIZ

Capitán D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Septiembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al estado del vapor el 24, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Inauguración de viajes rápidos para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 1.º de Octubre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga se recibe el día de la salida. Informarás sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2. Cádiz.

El siguiente vapor será el BARCELONA, que saldrá el día 17 de Octubre.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL PARA CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS Y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre, al vapor

PIO IX

Capitán don L. Ugarte. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarás sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el MIGUEL M. PINILLOS, y saldrá el 11 de Octubre.



COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VIRENA (antes de España y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. G. Pérez.—Saldrá el martes 24 de Septiembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Corresponsarios, Isaac Peral, 9, o vía de los callejones, Sevilla.



VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

PRIMERO

saldrá el jueves 26 de Septiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox.

Corresponsarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, E. de Sebrino y C.ª (S. en C.)

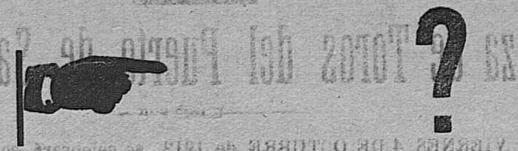


VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El acreditado vapor español

FLORENCIO RODRIGUEZ

Saldrá el sábado 28 de Septiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Corresponsarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, E. de Sebrino y C.ª (S. en C.)



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acuda el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, le será remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse a:

SR. L. RICHELLET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marisa 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES.

VITORIA (ALAVA)

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pile, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se alberga actualmente 126 pobres.

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO

CADIZ

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos, especialmente en Andalucía



Alleación pura de cobre y estaño. Retención de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones, en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO, MADRID

Representante en Cádiz D.F. rancisco de A. Cabellos.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00	En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
Península. Trimestre adelantado	6'00	En 2.ª " " " " "	0'20
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00	En 3.ª " " " " "	0'10
		En 4.ª " " " " "	0'05

Redacción, Administración e Imprenta: **Marqués del Real Tesoro, núm. 8**

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.